

MARTES, 18 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 245

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2018-10951** *Información pública de solicitud de licencia de obras en zona de servidumbre de protección (suelo urbano) del dominio público marítimo terrestre, consistentes en proyecto de 6 viviendas unifamiliares pareadas. Expediente 580/2017. L.O 321/2017.*

Por el interesado con Documento Nacional de Identidad número 13773458T en representación de la mercantil con Número de Identificación Fiscal B39497037, han solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en PROYECTO DE 6 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS EN LAREDO Expediente nº 580/2017 LO 321/2017, según proyecto de Arquitecto a realizar en la AVENIDA DE CANTABRIA, Nº 6 con número de Referencia Catastral 5766202VP6056N, correspondiente a zona de servidumbre de protección (Suelo Urbano) del dominio público marítimo terrestre para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 2/2004, del Plan de Ordenación del Litoral, en relación con el artículo 116 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avda. España, nº 6, edificio anexo: 1ª planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942 608 008 - Oficina Técnica).

Laredo, 11 de diciembre de 2018.

El alcalde-presidente,

Juan Ramón López Visitación.

2018/10951

CVE-2018-10951